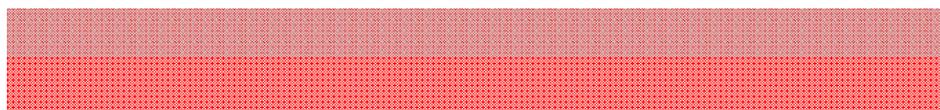




Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



28-febrero-2017



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.madrid.org

 facebook.com/comunidadmadrid  twitter.com/comunidadmadrid



	<p><u>Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se nombran vocales del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid.o Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural la pintura titulada "Paisaje fantástico con tienda de pescadores" o "Capriccio. Iglesia en la laguna de Venecia", de Francesco Guardi.o Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la categoría de monumento, la Iglesia Parroquial de San Martín Obispo en Valdilecha (Madrid).o Informe por el que se da cuenta de la constitución, por parte de Canal de Isabel II Gestión, S.A., de la sociedad "Ocio y Deporte Canal, S.L."
	<p><u>Economía, Empleo y Hacienda.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Decreto por el que se crea el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se establece su composición, organización y funcionamiento.
	<p><u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, en las fincas ubicadas en la calle Serrano 69 y Paseo de la Castellana 44 y 44A, del Distrito de Salamanca.
	<p><u>Sanidad.</u></p>





	o
	<u>Políticas Sociales y Familia.</u>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del Lote 2 del contrato de servicios de Atención a Mayores Dependientes en Centros de Día (San Sebastián de los Reyes y Fuenlabrada), de la Agencia Madrileña de Atención Social -antes Servicio Regional de Bienestar Social- (3 lotes), adjudicado a la entidad CLECE, S.A., por importe de 532.859,65 euros, desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.
	<u>Educación, Juventud y Deporte.</u>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 36.000.000 de euros, para la concesión de becas en el primer ciclo de Educación Infantil para el curso 2017-2018.o Decreto por el que se nombra Rector de la Universidad Rey Juan Carlos al excelentísimo señor don Francisco Javier Ramos López.
	<u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u>
	o

